

LEY 11.867

Carla Vanesa Pavetti, D.N.I. Nº 25.171.798 hace saber a los fines del ley que vende cede y transfiere el fondo de comercio denominado Telecentro situado en Av. Pellegrini 3220 con la especialidad cabinas telefónicas a don Fernando Javier de Franco, D.N.I. Nº 24.586.030. Las oposiciones deben ser presentadas en San Luis 2312 en el horario de 9 a 12 hs.

\$ 15□58188□En. 26